

ENASUR,S.A.

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 045-23

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 045-23

IMPRESIÓN DE VALLAS PUBLICITARIAS DEL SERVICIO 191

Que el día 27 de marzo del 2023, se celebró la recepción de la propuesta para el procedimiento de compra menor, presentándose propuesta de la siguiente empresa:

	PROPONENTES	IMPORTE
1	HEMILTON RODRIGUEZ	B/. 1,035.00

Que en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA Este.

Que el día 28 de marzo de 2023, para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de las propuestas establecido en el Pliego de Cargos para la IMPRESIÓN DE VALLAS PUBLICITARIAS DEL SERVICIO 191, indicando lo siguiente:

“En virtud de lo anterior, recomienda la adjudicación de la compra No. 045-23 para la IMPRESIÓN DE VALLAS PUBLICITARIAS DEL SERVICIO 191, a la empresa HEMILTON RODRIGUEZ, por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios.

Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa HEMILTON RODRIGUEZ, por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de **MIL TREINTA Y CINCO BALBOAS CON 00/100 (B/.1,035.00)**.

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa HEMILTON RODRIGUEZ, la orden de compra para la IMPRESIÓN DE VALLAS PUBLICITARIAS DEL SERVICIO 191 por la suma de **MIL TREINTA Y CINCO BALBOAS CON 00/100 (B/.1,035.00)**.

SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.

Luis Ábrego
Gerente General